



**GOBIERNO
REGIONAL PUNO**

**DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN**

**UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO**



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Huayllata, 04 de marzo del 2024.

OFICIO N° 01-2024-PC-PRONOEI-HUAYLLATA/DUGELEC-ILAVE

SEÑORA : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
Directora de la UGEL EL COLLAO.
Atención: Prof. Nelio CHINO QUISPE.
Especialista de Educación Inicial.

ASUNTO : Remito informe de la Apertura del Año Académico Escolar --
2024 de la zona de Huayllata.

REF. : Resolución Ministerial N° 587-2023-MINEDU.
Resolución Vice ministerial N° 036-2015-MINEDU.

S.E.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de poner de su conocimiento sobre el cumplimiento al primer momento de la "Apertura del Año Escolar 2024" de los Programas No Escolarizados de Educación Inicial de la Zona de Huayllata, de acuerdo a la Resolución Ministerial N°587-2023-MINEDU y llevándose en cada comunidad donde funcionan los PRONOEIs de ciclo I.

Aprovecho la oportunidad para expresarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,

bdz/pc
C.c.-Arch.



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO



"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 01-2024-PC-PRONOEI-HUAYLLATA/DUGELEC-ILAVE

A : Dra. Norka Belinda, CCORI TORO
Directora de la UGEL EL COLLAO.
Atención: Prof. Nelio, CHINO QUISPE.
Especialista de Educación Inicial.

DE : Prof. Beatriz Delgado Zea.
Profesora Coordinadora de la Zona Huayllata

ASUNTO : Elevo Informe de la Apertura del año académico Escolar 2024 y
Posesión de cargo de las promotoras educativas comunitarias de la
Zona de Huayllata.

FECHA : Huayllata, 04 de marzo del 2024.

S.E.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de informar sobre el cumplimiento del primer momento de la Apertura del Año Académico Escolar 2024, realizado el día viernes (1) uno de marzo, constituyéndome a la Institución Educativa Primaria N° 70377 de San Pedro de Huayllata, que es lugar designado como sede para el registro de control de asistencia y quien a la vez remite el informe mensual de los días de trabajo, asimismo las promotoras educativas comunitarias en las diferentes comunidades de los 9 Programas a mi cargo del ciclo I de los PRONOEIs.

PRIMERO: Reunidos la Directora de la Institución Prof. Maritza GUEVARA GUEVARA, Prof. Nelly Mary Gómez Flores, Prof. Paula Atencio Mamani, Presidente de APAFA y mi persona, a horas nueve de la mañana, se levantó el Acta de la Apertura al año académico Escolar 2024; donde los presentes nos comprometimos a trabajar en armonía, entusiasmo y lograr los objetivos en gestión pedagógica y administrativa durante el proceso del año académico en bienestar de la niñez y garantizar el desarrollo óptimo del año escolar 2024.

SEGUNDO: Asimismo, se les hizo entrega el oficio Múltiple N°0009-2024-GRP-DREP-DUGEL-EC-AG.EI-PRONOEI, motivo de Posesión de Cargo a las Promotoras Educativas Comunitarias de los 9 (nueve) programas a mi cargo, luego se constituyeron a las diferentes comunidades donde vienen funcionando los PRONOEIs del ciclo I para realizar la Apertura del año académico Escolar 2024 y a la vez la Posesión de Cargo con las autoridades correspondientes y conjuntamente con algunas instituciones que laboran en la misma comunidad, quienes se ratificaron laborar con mucha responsabilidad, puntualidad y cumplir con las funciones encomendadas para el presente año. Para lo cual se cuenta con copias de Actas y la recepción de los Oficios Múltiple de Posesión de Cargo para la veracidad de lo actuado y es como sigue:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PRONOEI
01	VILCA TICONA, Nancy	INCA PUCARA
02	MARCA PACOHUANACO, Margarita	CALLACHOCO
03	MAMANI CONDORI, Robela	ACCASO



**GOBIERNO
REGIONAL PUNO**

**DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN**

**UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLAO**

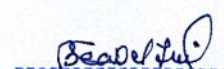


"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

04	CONDORI HUANACUNI, Yolanda Margarita	MULLACANI
05	CHINO HUANCA, Alicia	EL MUNDO DE LOS NIÑOS
06	AROCUTIPA CUTIPA, Gladys	MI CASTILLO DE COLORES
07	TICONA CHATA, Cinthya Yoselyn	HUAYLLATITA
08	TICONA CALIZAYA, Maria	ASQUICHA
09	CHURA CARDOZA, Herminia	VALIENTES DE CORAZON

Es cuanto puedo informar a Ud. en honor a la verdad.

Atentamente,


BEATRIZ BELGADO ZEA
PROFESORA COORDINADORA
PRONOEI

bdz/pc
C.c.-Arch.

182

Acta de Apertura del año Escolar 2024

En el local de la Institución Educativa Primaria N° 70377 de San Pedro de Huayllata del distrito de Pílayo, Provincia del Collao, Departamento Puno, a horas nueve de la mañana, del día uno del mes de Marzo del año dos mil veinti cuatro reunidos la Directora Maritza Guevara Guevara, docentes Paula Atencio Mamani, Nelly Mary Gomez Flores, Profesora coordinadora Beatriz Delgado Zea y padres de familia con la finalidad de Dar la Apertura del año escolar 2024.

Primero : La Señora Directora Maritza GUEVARA GUEVARA, dió la bienvenida a todos los presentes e informando la designación de su cargo por un periodo de cuatro años y sobre el inicio del año académico dos mil veinti — cuatro, es así que da por aperturado en nombre de la región de educación, UGEL y la Institución.

Segundo : Los docentes, padres de familia se comprometen en trabajar en forma coordinada en bien de la institución; asimismo se realiza la designación de los grados: 1º y 2º grado prof. Nelly Mary Gomez Flores, 3º y 4º prof. Maritza Guevara Guevara y prof. Paula Atencio Mamani 5º y 6º grado.

No habiendo mas puntos que tratar se firma el presente a horas doce del medio día con treinta minutos.



Prof. Nelly Mary Gomez Flores
DIRECTORA

Prof. de aula

Prof. de aula

01343758

ABPE

42579299

Beatriz Delgado Zea
PROFESORA COORDINADORA
PRONPE - UGEL EL COLLAO